

ta y sea se juntaron a Cauda Ordinaria de  
nover Licenciado de Diligencia de Molina y Zalden Ho-  
gado de los reales Consejos y Alcalde Mayor desta Ci-  
dad de N. Juan Lator y de Gumau, D. Manuel Vallejo, D. Juan  
Rodriguez, D. Juan Inchausti, D. Lorenzo Rato y Maurel,  
D. Juan Campora, D. Juan Araujo, D. Martin de Ex-  
carro, D. J. Collantes, D. J. Campora, D. Juan de Caf-  
Penagala, y D. J. Alvarado expedieran Capitulo de  
esta Ciudad y acordaron lo siguiente

Comedia. Olaye Eneste Ayuntamiento en memoria presentada  
por el Reverendo Padre Fray Phelipe Vidal Prior del  
Convento de Nuestra Señora Hospital de Nuestra Señora  
de San Juan de Dios, en que dice, que siendo notorio  
en esta Ciudad lo que el Creador empeno en que dho. Cono-  
se halla con motivo de la nueva reedificación de la  
Casa de Comedias ha buscado, y acordado Estable-  
cer una Compania de Comico, y es de la Parana  
que contiene la nota adjunta para que siendo de  
ajuda desta Ciudad pueda dar principio a sus  
representaciones por todo el mes de Abril proximo  
viene, y que para poder para a primicias sin  
trato con las disposiciones del Assumpto Suficiente  
esta Ciudad se suya Considerable su permiso  
y licencia y entendido que siendo de Contrata-  
re lo Creador Caudales que se han guardado en la  
fabrica y ereccion de nuevo teatro de que no puede  
dudarse aya Contrato empeno por parte de la  
Comunidad de Nuestra Señora San Juan de Dios  
Igualmente el conocimiento de lo que por si  
han concesso muchos de los Particulares de esta

